

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Dirección General de Educación Superior ubicadas en Av. Felipe Villanueva No. 535, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, siendo las 12:30 hrs. del día 9 de agosto de 2013, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecamac, con el propósito de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTECÁMAC.

Lic. **Bartha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de Lic. **Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. Guadalupe Nava García**, Subdirectora de Apoyo para Seguimiento de Programas Educativos Federales y suplente del Mtro. **Guillermo Legorreta Martínez**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; Lic. **Ignacio Frías Jiménez**, Profesor Investigador de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Suplente del Ing. **Héctor Areola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial suplente del M. en D. **Erasto Martínez Rojas**, Secretario de Finanzas; Lic. **Jorge Colín Granados**, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, suplente del L.A.E. **Rafael Ramírez Sánchez**, Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva y M. en A. **Juan Antonio Fernández Palma**, encargado del despacho de Rectoría y Secretario de la H. Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no liquida por la cantidad de \$3'057,600.00 proveniente de recursos federales 2013, del Programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matricula en la Educación Superior 2013, de la SEP), consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00.
 - 3.2 Presentación y en su caso aprobación para gestionar la autorización de 864 H/S/M, ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas para cubrir el incremento de matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal siendo las 12:30 horas; a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
- 3.1 Presentación y en su caso aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no liquida por la cantidad de \$3'057,600.00 proveniente de recursos federales 2013, del Programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00.
- 3.2 Presentación y en su caso aprobación para gestionar la autorización de 1064 h/s/m, ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas para cubrir el incremento de matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal siendo las 12:30 horas; a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez revisado el orden del día, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración del pleno la aprobación, por lo que solicita a los presentes manifestar su consentimiento a lo cual se aprueba por unanimidad.

ACUERDO UPT-EXT-017-001.- La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

3. **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**
- 3.1 **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN NO LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$3'057,600.00 PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES 2013, DEL PROGRAMA PROEMES 2013 (PROGRAMA EMERGENTE DE MATRÍCULA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2013, DE LA SEP), CONSTA DE: 5 AULAS MÓVILES POR UN MONTO DE \$1'500,000.00 Y RECURSOS DE OPERACIÓN PARA EL PERÍODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2013 POR UN MONTO DE \$1'557,600.00.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento que derivado del programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013 de la SEP, solicita autorización para tramitar una ampliación no líquida por la cantidad de \$3'057,600.00, provenientes de recursos Federales 2012, el cual consta en:

- 5 aulas móviles lo cual asciende a un monto total de \$1'500,000.00
- Recursos de operación para el período septiembre-diciembre 2012 por un monto total de \$1'557,600.00.

El Lic. Ignacio Frias Jiménez, Representante de la CGUTyP, toma la palabra para exponer que la instalación de aulas deberá incluir butacas para alumnos, mesa y silla para el profesor y pizarrón.

La Presidenta Suplente sometió a consideración de la H. Junta Directiva esta solicitud de ampliación presupuestal, lo cual emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-EXT-017-002.- La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$3'057,600.00 provenientes de recursos federales 2013. del programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), que consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00.

- 3.2 **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN DE 864 H/S/M, ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA CUBRIR EL INCREMENTO DE MATRÍCULA DEL CICLO ESCOLAR 2013-2014 Y 200 H/S/M DERIVADAS DE LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA EMERGENTE, DANDO UN TOTAL DE 1064 H/S/M.**

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, da a conocer a los integrantes del pleno que derivado del incremento de la matrícula, la UPTecámac tiene la necesidad de realizar las gestiones necesarias para la autorización de 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M.

Al respecto se comenta que es necesario tramitar ante la Secretaría de Finanzas la ampliación presupuestal no liquida por el monto de \$2'098,515.64 proveniente de excedentes de ingresos propios para cubrir las 864 H/S/M. la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes manifiesten comentarios al respecto, a lo que se comenta que dichas gestiones deberán realizarse ante la Dirección General de Personal para la creación de horas y ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México para la ampliación respectiva.

ACUERDO UPT-EXT-017-003.- La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M.

ACUERDO UPT-EXT-017-004.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$2'098,515.64 con excedente de ingresos propios 2013, para cubrir pago de las 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, agradece a todos los presentes su participación y se da por concluida la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac a las 13:10 horas del día 9 de agosto de 2013.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-EXT-017-001.- La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

ACUERDO UPT-EXT-017-002.- La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$3'057,600.00 provenientes de recursos federales 2013, del programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), que consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00.

ACUERDO UPT-EXT-017-003.- La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Dirección General

de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M.

ACUERDO UPT-EXT-017-004.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$2'098.515.64 con excedente de ingresos propios 2013, para cubrir pago de las 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014.



LIC. BERTHA JUAREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA
VOCAL SUPLENTE



C. GUADALUPE NAVA GARCÍA
VOCAL



LIC. IGNACIO FRIÁS JIMÉNEZ
PROFESOR INVESTIGADOR DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO



M. EN A. JUAN ANTONIO FERNANDEZ PALMA
SECRETARIO

Esta hoja de firmas forma parte de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámoc, celebrada el día 9 de agosto de 2013.